¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Miércoles 19 de Marzo de 1851. BUENOS AYRES. Número 5,850.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA.—Se reciben suscripciones en la oficina del Diario, calle Santa Rosa Nº 37—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin de cada mes—Un Nº suelto del Diario 2$—Se inserta toda clase de AVISOS á un precio módico, y gratis todo lo que sea de interes público—Los artículos comunicados no serán devueltos.

ULTIMAS FECHAS.

Londres..... 9 de Enero..... | Paris........ 11 de Enero.....
Liverpool... 8 de Enero..... | Havre.... .. 12 de Enero.....

Genova...... 7 de Enero.....
Madrid...... 3 de Enero.....
Malaga..... 2 de Enero.....
Cadiz....... 14 de Enero.....
Lisboa....... 14 de Enero.....
Amberes..... 6 de Enero.....
Nueva-York. 1º de Enero.....
Baltimore.. 26 de Diciembre.

Boston...... 18 de Enero.....
Habana...... 17 de Diciembre.
Valparaiso.. 4 de Enero.....
Pernambuco. 1º de Febrero...
Bahia........ 5 de Febrero...
Rio-Janeiro. 20 de Febrero...
Santos...... 24 de Febrero...
Montevideo. 12 de Marzo. ...

EFEMERIDES.

Dia 2—Luna nueva á las 9 horas 10 minutos de la noche.
" 10—Cuarto creciente á las 5 horas 41 minutos de la tarde.
" 17—Luna llena á las 9 horas 17 minutos de la mañana.
" 24—Cuarto menguante á las 9 horas 26 min. de la mañana.

MAÑANA 20 DE MARZO.

San Braulio obispo y santa Eufemia vírgen.
Sale el Sol á las 6 hor. y 2 min.—Se pone á las 6 hor. y 12 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 16—A las Provincias de Cuyo y á Chile.
" 19—A las de Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y Paraguay.
" 26—A las de Córdoba y demas provincias del Interior y á Bolivia.

FLETES.

Inglaterra.	Francia.	Continente.	E. Unidos.
Sebo. 45/ por 2240 lb.	*Sebo.* 35 f. por 1000 k.	*Sebo.* —	*Sebo.* —
Cueros salados. 45/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* 35 f. por 1000 k.	*Cueros salados.* 40/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* $\frac{1}{8}$ cent. lb.
Cueros secos. £ 4 por 2240 lb.	*Cueros secos.* 60 f. por 900 k.	*Cueros secos.* £ 4-10/p. 2240 l.	*Cueros secos.* $\frac{3}{4}$ cent. lb.
Fardos. 30/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 45 f. p. 42 pies c.	*Fardos.* 50/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 7$ por 40 pies c.

INTERIOR.

REVISTA DE PERIODICOS NACIONALES.

Hacienda de Figueroa, en S. Antonio de Areco, 20 de Diciembre 1834—

Mi querido compañero Sr. D. Juan Facundo Quiroga—

Considerando excusado extenderme sobre algunos otros puntos, porque, segun el relato que me hizo el Señor Gobernador, ellos están bien explicados en las instrucciones, pasaré al de la Constitucion—

Me parece, que al buscar V. la paz y órden, desgraciadamente alterados, el argumento mas fuerte y la razon mas poderosa que debe V. manifestar á esos Señores Gobernadores y demas personas influyentes en las oportunidades que se le presenten, es el paso retrógrado que ha dado la nacion, alejando tristemente el suspirado dia de la grande obra de la Constitucion Nacional—¡Ni qué otra cosa importa el estado en que hoy se encuentra toda la República!—Usted é yo deferimos á que los pueblos se ocupasen de sus constituciones particulares, para que despues de promulgadas, entrásemos á trabajar los cimientos de la gran Carta Nacional—En este sentido ejercitamos nuestro patriotismo é influencia, no porque nos asistiese un positivo convencimiento de haber llegado la verdadera ocasion, sino porque, estando en paz la República, y habiéndose generalizado la necesidad de la Constitucion, creíamos que debíamos proceder como lo hicimos para evitar mayores males—Los resultados lo dicen elocuentemente los hechos, los escándalos que se han sucedido; y el estado verdaderamente peligroso en que hoy se encuentra la República, cuyo cuadro lúgubre nos aleja toda esperanza de remedio—

Y despues de todo esto, de lo que enseña y aconseja la experiencia, tocándose hasta con la luz de la evidencia, ¿habrá quien crea que el remedio es precipitar la Constitucion del Estado?—Permítame V. hacer algunas observaciones á este respecto, pues aunque hemos estado acordes siempre en tan elevado asunto, quiero depositar en su poder con sobrada anticipacion, por lo que pueda servir, una pequeña parte de lo mucho que me ocurre y que hay que decir—

Nadie, pues, mas que V. é yo podrá estar persuadido de la necesidad de la organizacion de un Gobierno general, y que es el único medio de darle ser y respetabilidad á nuestra República—Pero, ¿quién duda que esto debe ser el résultado feliz de todos los medios proporcionados á su asecucion?—¿Quién aspira á un término marchando en contraria direccion?—¿Quién para formar un todo ordenado y compacto, no arregla y solicita primeramente bajo una forma regular y permanente las partes que deben componerlo?—¿Quién forma un egército ordenado con grupos de hombres sin Gefes, sin oficiales, sin disciplina, sin subordinacion, y que no cesan un momento de asecharse y combatirse contra sí, envolviendo á los demas en sus desórdenes?—¿Quién forma un ser viviente y robusto, con miembros muertos, ó dilacerados y enfermos de la mas corruptora gangrena, siendo así que la vida y robustez de este nuevo ser en complexo, no puede ser sino la que reciba de los propios miembros de que se haya de componer?—Obsérvese que una muy cara y dolorosa experiencia nos ha hecho ver prácticamente ser de absoluta necesidad entre nosotros el sistema federal, porque, entre otras razones de poder, carecemos totalmente de elementos para un Gobierno de Unidad—Obsérvese que al haber predominado en el pais una faccion que se hacia sorda al grito de esta necesidad, ha destruido los medios y recursos que teniamos para proveer á ella, porque ha irritado los ánimos, descarriado las opiniones, puesto en choque los intereses particulares, y propagando la inmoralidad y la intriga, ha fraccionado en bandos de tal modo la sociedad, que no ha dejado casi reliquias de ningun vínculo, extendiéndose su furor á romper hasta el mas sagrado de todos, y el único que podria servir para restablecer los demas; el de la Religion: y que en este lastimoso estado es preciso crearlo todo de nuevo, trabajando primero en pequeño, y por fracciones para entablar despues un sistema general que lo abrace todo—Obsérvese que una República federativa es lo mas quimérico y desastroso que pueda imaginarse, toda vez que no se componga de Estados bien organizados en sí mismos, porque, conservando cada uno su soberanía é independencia, la fuerza del poder general con respecto al interior de la República es casi ninguna, y su principal y casi toda su investidura es de pura representacion para llevar la voz á nombre de todos los Estados Confederados en sus relaciones con las Naciones Extrangeras—De consiguiente, si dentro de cada Estado en particular no hay elementos de poder para mantener el órden respectivo, la creacion de un Gobierno General Representativo, no sirve mas que para poner en agitacion á toda la República á cada desórden parcial que suceda, y hacer que el incendio de cualquier Estado se derrame por todos los demas—Así es que, la República de Norte-América no ha admitido en la Confederacion los nuevos pueblos y provincias que se han formado, despues de su independencia, sino cuando se han puesto en estado de regirse por sí solos, y entretanto los ha mantenido sin representacion en clase de Estados, considerándolos como adyacencias de la República—

Despues de esto, en el estado de agitacion en que están los pueblos, contaminados todos de unitarios, de logistas, de aspirantes, de agentes secretos de otras naciones y de las grandes logias que tienen en conmocion á toda la Europa, ¿qué esperanza puede haber de tranquilidad y calma al celebrar los pactos de la Federacion, primer paso que debe dar el Congreso Federativo?—En el estado de pobreza en que las agitaciones políticas han puesto á todos los pueblos, ¿quiénes, ni con qué fondos podrán en las circunstancias costear la permanencia de ese Congreso y de la administracion general?—Fuera de que en la actualidad apenas se encuentran hombres para el Gobierno particular de cada Provincia, ¿de dónde se sacarán los que hayan de dirigir toda la República?—¿Habrémos de entregar la administracion general á ignorantes, ambiciosos, á unitarios, y á toda clase de bichos?—¿No vímos que la constelacion de sábios no encontró mas hombres para el Gobierno general que á D. Bernardino Rivadavia, y que este no pudo organizar su ministerio sino quitándole el Cura á la Catedral y haciendo venir de San Juan al Dr. Lingotes para el Ministerio de Hacienda, que entendía de este ramo lo mismo que un ciego de nacimiento entiende de astronomía?—Finalmente, á vista del lastimoso cuadro que presenta la República, cuál de los héroes de la Federacion se atreverá á encargarse del Gobierno general?—¿Cuál de ellos podrá hacerse de un cuerpo de Representantes y de Ministros Federales todos, de quienes se prometa las luces y cooperacion necesaria para presentarse con la debida dignidad, salir airoso del puesto, y no perder en él todo su crédito y reputacion?—Hay tanto que decir sobre este punto, que para solo lo principal y mas importante sería necesario un tomo que apenas se podría escribir en un mes—

El Congreso General debe ser convencional, y no deliberante, debe ser para estipular las bases de la union federal, y no para resolverlas por votacion—Debe ser compuesto de Diputados pagados por sus respectivos pueblos, sin esperanzas de que uno supla el dinero á otros, porque esto que Buenos Ayres pudo hacer en algun tiempo, le es en el dia absolutamente imposible—Antes de hacerse la reunion debe acordarse entre los Gobiernos por unánime avenimiento el lugar donde ha de ser la formacion del fondo comun que haya de sufragar á los gastos oficiales del Congreso, gastos que son cuantiosos y mucho mas de lo que se cree generalmente—En órden á las circunstancias del lugar de la reunion debe tenerse cuidado que ofrezca garantías de seguridad y respeto á los Diputados, cualquiera que sea su modo de pensar y discurrir, que sea sano, hospitalario y cómodo, porque los Diputados necesitan largo tiempo para expedirse—Todo esto es tan necesario cuanto que de lo contrario, muchos sugetos de los que sería preciso que fuesen al Congreso se excusarían, ó haciendo su renuncia despues quedaría reducido á un conjunto de imbéciles, sin talentos, sin saber, sin juicio y sin práctica en los negocios de Estado—Si se preguntase dónde está hoy ese lugar, diré que no sé; y si alguno contestase que en Buenos Ayres, yo diria que tal eleccion será el anuncio cierto del desenlace mas desgraciado y funesto á esta ciudad y á toda la República—El tiempo, el tiempo solo, á la sombra de la paz, y de la tranquilidad de los pueblos, es el que puede proporcionarlo—Los Diputados deben ser federales á prueba, hombres de respeto, moderados, circunspectos, y de mucha prudencia y saber en los ramos de la administracion pública: que conozcan bien á fondo el estado y circunstancias de nuestro pais, considerándolo en su posicion interior bajo todos aspectos, y en la relativa á los demas Estados vecinos, y á los de Europa, con quienes está en comercio; porque hay grandes intereses y muy complicados que tratar y conciliar, y á la hora que vayan algunos Diputados sin estas calidades, todo se volverá un desórden, como ha sucedido siempre en nuestros anteriores Congresos, concluyendo sus funciones con disolverse, llevando algunos de sus Diputados por todas partes el chisme, la mentira, la patraña; y dejando envuelto el pais en un *mare magnum* de calamidades de que jamas pueda repararse—

Lo primero que debe tratarse en el Congreso, no es como algunos creen, de la ereccion del Gobierno general, ni del nombramiento de Gefe Supremo de la República—Esto es lo último de todo—Lo primero, es donde ha de continuar sus sesiones el Congreso, si allí donde está, ó en otra parte—Lo segundo es la Constitucion General, principiando por la organizacion que habrá de tener el Gobierno general, que explicará de cuantas personas se ha de componer, ya en clase de Gefe Supremo, ya en clase de Ministros, y cuales han de ser sus atribuciones, dejando salva la soberania é independencia de cada uno de los Estados Federados, cómo se ha de hacer la eleccion, y qué calidades han de concurrir en los elegibles; en dónde ha de residir este Gobierno, y qué fuerza de mar y tierra permanente en tiempo de paz, es la que ha de tener, para el órden, seguridad y respetabilidad de la República—

El punto sobre el lugar de la residencia del Gobierno, suele ser de mucha gravedad y trascendencia, por los celos y emulaciones que esto excita en los demas pueblos, y la complicacion de funciones que sobrevienen en la Corte ó Capital de la República, con las autoridades del Estado particular á que ella corresponde—Son estos inconvenientes de tanta gravedad, que obligaron á los Norte-Americanos á fundar la ciudad de Washington, hoy Capital de aquella República, que no pertenece á ninguno de los Estados Confederados—

Despues de convenida la organizacion que ha de tener el Gobierno, sus atribuciones, residencia y modo de erigirlo, debe tratarse de crear un fondo nacional, permanente, que sufrague á todos los gastos generales, ordinarios y extraordinarios—A la formacion de este fondo lo mismo que con el contingente de tropa para la organizacion del Ejército Nacional, debe contribuir cada Estado en proporcion, cuando ellos de comun acuerdo no toman otro arbitrio que crean mas adaptable á sus circunstancias; pues en órden á esto no hay regla fija, y todo depende de los convenios que hagan cuando no crean conveniente seguir la regla general que arranca del número proporcionado de poblacion—

Al ventilar estos puntos, deben formar parte de ellos los negocios del Banco Nacional y de nuestro papel moneda, que todo él forma una parte de la deuda Nacional á favor de Buenos Ayres; deben entrar en cuenta nuestros fondos públicos, y la deuda de Ynglaterra, lo invertido en la guerra nacional con el Brasil; deben entrar los millones gastados en la reforma militar, los gastados en pagar la deuda reconocida que habia hasta el año de 824 procedente de la guerra de la Yndependencia, y todos los demas gastos que ha hecho esta Provincia con cargo de reintegro en varias ocasiones, como ha sucedido para la conservacion de varios Congresos Generales—

Despues de establecidos estos puntos, y el modo como pueda cada Estado federado crearse sus rentas particulares sin perjudicar los intereses generales de la República, despues de todo esto, es cuando recien se procederá al nombramiento del Gefe de la República, y ereccion del Gobierno General—Y ¿puede nadie concebir que en el estado triste y lamentable en que se halla nuestro pais, pueda allanarse tanta dificultad, ni llegarse al fin de una empresa tan grande, tan árdua, y que en tiempos los mas tranquilos y felices, contando con los hombres de mas capacidad, prudencia, y patriotismo, apenas podría realizarse en dos años del mas asíduo trabajo!—¿Puede nadie que sepa lo que es el sistema federativo persuadirse, que la creacion de un Gobierno General bajo esta forma, atajará las disensiones domésticas de los pueblos!—Esta persuasion, ó triste creencia, en algunos hombres de buena fé, es la que dá ansa á otros pérfidos y alevosos que no la tiene, ó que están alborotando los pueblos con el grito de *constitucion*, para que jamás haya paz ni tranquilidad, porque en el desórden es en lo que únicamente encuentran su modo de vivir—El Gobierno General en una República federativa no une los pueblos federados, los representa unidos—No es para unirlos, es para representarlos en union ante las demas Naciones—No se ocupa de lo que pasa interiormente en ninguno de los Estados, ni decide las contiendas que se suscitan entre sí—En el primer caso solo entienden las autoridades particulares del Estado, y en el segundo la misma constitucion tiene provisto el modo como se ha de formar el Tribunal que deba decidir—En una palabra, la union y tranquilidad crea el Gobierno General; la desunion la destruye; él es la concecuencia, el efecto de la union, no la causa; y si es sensible su falta, es mucho mayor su caida, porque nunca sucede esto sino convirtiéndose en escombros toda la República—No habiendo, pues, hasta ahora entre nosotros, como no hay, union y tranquilidad, menos mal es que no exista, que sufrir los estragos de su disolucion—¿No vemos todas las dificultades invencibles que toca cada Provincia en particular para darse su constitucion?—Y si no es posible vencer estas solas dificultades, ¿será posible vencer no solo estas sino las que presenta la discordia de unas Provincias con otras; discordia que se mantiene como acallada y dormida mientras cada una se ocupa de sí sola; pero que aparece al instante como una tormenta general que resuena por todas partes con rayos y centellas desde que se llama á Congreso General?—

Es necesario que ciertos hombres se convenzan del error en que viven, porque si logran llevarlo á efecto, envolverán la República en la mas espantosa catástrofe, é yo desde ahora pienso, que si no queremos menoscabar nuestra reputacion, ni mancillar nuestras glorias, no debemos prestarnos, por ninguna razon, á tal delirio, hasta que, dejando de serlo, por haber llegado la verdadera oportunidad, veamos indudablemente que los resultados han de ser la felicidad de la nacion—Si no pudiésemos evitar que lo pongan en planta, dejemos que ellos lo hagan enhorabuena, pero procurando hacer ver al público que no tenemos la menor parte en tamaños disparates, y que si no lo impedimos es porque no nos es posible—La máxima de que es preciso ponerse á la cabeza de los pueblos cuando no se les pueda hacer variar de resolucion es muy cierto; mas es para dirigirlos en su marcha, cuando es á buen rumbo, sin violencia y por un convencimiento práctico de la imposibilidad de llegar al punto de sus deseos—En esta parte llenamos nuestro deber; pero los sucesos posteriores han mostrado á clara luz que entre nosotros no hay otro arbitrio que el dar tiempo á que se destruyan en los pueblos los elementos de discordia, promoviendo cada Gobierno por sí el espíritu de paz y de tranquilidad—

Cuando esto se haga visible por todas partes, entonces los cimientos empezarán por valernos de misiones pacíficas y amistosas, por medio de las cuales sin bulla ni alboroto, se negociará amigablemente entre los Gobiernos, hoy esta base, mañana la otra, hasta colocar las cosas en tal estado que cuando se forme el Congreso, lo encuentre hecho casi todo, y no tenga mas que marchar llanamente por el camino que ya los mismos pueblos de la República lo hayan designado—Esto es lento á la verdad, pero es preciso que así sea, y es lo único que creo posible entre nosotros, y despues de haberlo destruido todo, y tener que formarnos del seno mismo de la nada—

Adios, compañero—El cielo dé á Vd. salud, acierto y felicidad en el desempeño de su comision, y á los dos, y demas amigos, iguales goces para defendernos, y salvar á nuestros compatriotas de los peligros que los amenazan—

JUAN MANUEL DE ROSAS—

(De la *Gaceta Mercantil*, fecha 15 del corriente).

FOLLETIN.

ELENA DE ORLEANS.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,752.)

Entonces se levantó Gaston con paso firme, saludó con triste sonrisa al aposento que abandonaba, siguió al mayor y cuando llegó á las últimas rejas, se sorprendió de no haberse precipitado aun. Mas de diez veces habia pronunciado durante la travesia el nombre de Elena para morir con él en los labios; pero ningun accidente siguió á esta poética y amorosa invocacion, y despues de haber pasado tranquilamente el puente levadizo, entró en el patio del gobierno, y poco despues en la misma casa del gobernador.

Mr. Delaunay salió á su encuentro, y le dijo:

—¡Me dais vuestra palabra de honor, caballero, de no pensar en escaparos de aquí todo el tiempo que esteis en mi casa?.... Bien entendido, añadió sonriendo, que una vez trasladado de nuevo á vuestro aposento, esa palabra no existe ya, y es de mi incumbencia entonces tomar precauciones para asegurarme la continuacion de vuestra compañia.

—Os doy mi palabra, contestó Gaston; pero en la forma que me la pedis.

—Pues entrad entonces, que os esperan.

Y el gobernador condujo al jóven á un salon muy bien amueblado, aunque á la moda de Luis XIV, que ya comenzaba á envejecer.

Gaston se sorprendió al ver la sociedad numerosa y perfumada que se encontraba allí.

—Señores, dijo el Gobernador: tengo el honor de presentaros al caballero Gaston de Chanlay.

Y luego añadió, nombrando á cada una de las personas presentes:

—El señor duque de Richelieu.

—El señor conde de Laval.

—El señor caballero Dumesnil.

—El señor de Malezieux.

—¡Ah! dijo Gaston sonriendo; toda la conspiracion de Cellamare.

—Menos el Sr. y la Sra. de Maine y el príncipe de Cellamare, dijo el abate Brigaud saludando á su voz.

—¡Ah! dijo Gaston con tono de reconvencion; olvidais al bravo caballero de Harmental y á la sábia señorita de Launay.

—Harmental está preso en la cama por su herida, dijo Brigaud.

—En cuanto á la señorita de Launay, dijo el caballero Dumesnil ruborizándose de placer al ver entrar á su amada, aquí la teneis, cabellero, que viene á hacernos el honor de comer con nosotros.

—Tened la bondad de presentarme, caballero, dijo Gaston, pues entre prisioneros no se necesitan grandes cumplidos.

Y tomando el caballero Dumesnil á Gaston por la mano, lo presentó á la señorita de Launay.

Sin embargo, por mas imperio que Gaston tuviese sobre sí mismo, no podia impedir que su fisonomía espresase cierta sorpresa.

—¡Ah, caballero! dijo el gobernador; os tengo cogido; ¿creiais acaso como las tres cuartas partes de los parisienses, que yo devoraba mis prisioneros, ¿no es verdad?

—No, señor, respondió Gaston sonriendo; pero confieso haber creido un instante que el honor que voy á tener de comer con vos se aplazaba para otro dia.

—¿Pues cómo?

—Teneis la costumbre, para escitar el apetito de vuestros presos, hacerles dar antes de la comida el paseo que yo he...

—¡Ah! esclamó la señorita de Launay: ¿sois vos el que llevaban hace poco al tormento?

—Yo mismo, señorita, respondió Gaston, y creed que hubiera sido preciso un impedimento tan grande como ese para retenerme lejos de tan agradable compañía.

—Caballero, dijo el gobernador: no se me debe querer mal por esa clase de cosas, pues no están en mi jurisdiccion. A Dios gracias yo soy un militar y no un juez. No confundamos las armas con la toga, como dice Ciceron; mi oficio es guardaros, impedir que os fugueis, y haceros la morada de la Bastilla lo mas grata posible, para que volvais á haceros meter en ella, á fin de alegrarme de nuevo con vuestra sociedad. El oficio de maese d'Argenson es haceros torturar, decapitar, ahorcar, enrodar, ó descuartizar si puede; quedémosnos, pues, cada uno con nuestra especialidad—Señorita de Launay, ya nos anuncian que la sopa está en la mesa, añadió el gobernador viendo que abrian de par en par la puerta.—¿Quereis darme el brazo?—Perdon, caballero Dumesnil; estoy seguro de que me mirais como un tirano, pero soy el amo de la casa, y uso de mis privilegios.—¡A la mesa, señores; á la mesa!

—¡Oh, qué horrible cosa es la prision! dijo el duque de Richelieu levantando delicadamente los puños de sus mangas; esclavitud, hierros, cerrojos, pesadas cadenas!

—¿Quereis que os sirva de estos cangrejos? dijo el gobernador.

—Sí, señor; con mucho gusto, dijo el duque; vuestro cocinero los guisa maravillosamente, y en verdad que estoy disgustado de que el mio no conspirase conmigo. Hubiera aprovechado su permanencia en la Bastilla tomando lecciones del vuestro.

—Señor conde de Laval, continuó el gobernador: á vuestro lado teneis vino de Champagne; no olvideis á vuestra vecina.

Laval se sirvió con aire sombrío un vaso de vino de Champagne, y lo apuró hasta la última gota.

—Lo hago traer directamente de Aí, dijo el gobernador.

—Pues me dareis las señas de vuestro proveedor, caballero Delaunay, dijo Richelieu; porque si el regente no me hace cortar mis cuatro cabezas, no podré beber ya mas vino que este .... ¡Qué quereis! Me he embrutecido durante las tres permanencias que he hecho en la Bastilla, y soy un animal de costumbre.

—En efecto, repuso el gobernador; tomad ejemplo del duque, señores; este sí que es fiel, y por eso á nadie se da su habitacion en su ausencia.

—Ese tirano de regente pudiera muy bien hacernos conservar á cada uno la suya, dijo Brigaud.

—Señor abate, trinchad esas perdices, dijo el gobernador, pues siempre he notado que los hombres de iglesia sobresalen en este género de ejercicio.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del DIARIO DE LA TARDE—

Sirvase V. dar publicidad a estas líneas dirigidas como una espresion sincera y profunda de nuestra gratitud al Sr. Gefe de Policia, á los Sres. Comisarios y empleados de aquel Departamento, por sus generosos y eficaces esfuerzos desplegados para socorrer al vecindario, próximo al incendio que estalló el Lúnes en la Drogueria del Sr. Burgos. Nosotros que conservamos intacta hoy nuestra fábrica de coches, contigua á aquel lugar, y que indudablemente habriamos visto desaparecer con las llamas nuestra fortuna amenazada por algunas horas, estamos en el caso de apreciar los socorros vigorosos y constantes del Sr. Gefe y sus empleados, á quienes por conducto de su periódico nos honramos en tributar esta espresion débil de nuestro reconocimiento.

Iguales agradecimientos ofrecemos al Sr. Capitan Ibarra, y los individuos del Batallon Serenos, que ocurrieron con su oportuno auxilio, y á los ciudadanos Ximenez y Casares, que trabajaron con la mayor asiduidad en la bomba de propiedad de este último Sr., que funcionó incesantemente bajo el esfuerzo de ambos.

Largo seria estender este humilde testimonio hasta muchas otras personas de aquel vecindario que nos favorecieron; pero nuestro corazon y nuestra voluntad, les están bien gratos.

Somos de V., Sr. Editor atentos servidores—

Lahille y Santillan.

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, MARZO 19 DE 1851.

Incendio del Lúnes.

Hemos demorado la relacion de aquella deplorable ocurrencia, de que dimos cuenta, hasta reunir detalles exactos.

La casa que hoy es un monton de ruinas, pertenecia al Sr. Santos, súbdito aleman, fabricante de pianos que reside hace muchos años en Buenos Aires. Este edificio era el fruto de un trabajo constante y una estrecha economia.

El Sr. Burgos alquilaba uno de los almacenes, donde tenia un depósito de Drogueria y espíritus inflamables. El almacen del centro lo ocupaba el propietario con su fabrica de pianos, y en un tercero se vendian zuelas y calzado.

El Sr. Burgos se proponia transportar ese mismo dia á la botica del *Indio* algunos de los articulos del depósito, entre los cuales se encontraba una materia fosfórica, depositada en un frasco con agua tapado con cera virgen, tal es la violencia de su combustion. Un jóven dependiente y un peon, entraron al almacen, y el segundo notó inmediatamente que salia humo del punto hácia donde estaba el frasco referido, llamó la atencion del jóven que conocia las propiedades de aquella materia. En efecto, el aire se habia puesto en contacto con ella y comenzaba á inflamarse. Se aproxima á tomarlo, pero el frasco estaba ya muy caliente y apenas tuvo tiempo para colocarlo sobre el mostrador, ordenando al sirviente que lo arrojase á la calle. Desgraciadamente al ejecutarse aquella órden, cayó sobre el piso de madera un pedasito de aquella materia, y produjo un humo espeso y fétido; quisieron ahogarlo bajo la planta del pié, pero imposible; procuraron agua, pero no era suficiente, y el humo era mas espeso; el fuego se dilató, se puso en contacto con varios espiritus, y ya el incendio se hizo general. Diez minutos despues la casa estaba en llamas, y entre las masas espesas de un humo negro y espeso, y entre las llamas mismas, se veia por instantes la aparicion de fuegos eléctricos como los del relámpago, causados por los espiritus, y el ruido, semejante al cañon, de las vasijas que reventaban.

La madera de pino se habia empleado con profusion en la construccion del edificio, y aun los tirantes eran de la misma manera; así es que, con pábulo tan poderoso hubiera sido imposible salvar aquella casa.

Esta persuasion decidió al Sr. Gefe de Policia á ejecutar el único plan eficaz, aislando el fuego, y dirigiendo el auxilio de las bombas á los estremos del edificio incendiado para cortar su comunicacion.

A esta resolucion debió el Sr. Noguera que el fuego no devorase su casa, que se tocaba por el costado del Este con el edificio incendiado, y á ella tambien, que las Sras. Limas y los Sres. Lahille y Santillan, cuyas propiedades lindan por el Norte y Oeste, no los vieren desaparecer del mismo modo. Ellas estuvieron sériamente amenazadas, y habrian indudablemente sucumbido si el fuego hubiere estallado en la noche, que habria impedido reunir los elementos poderosos que se aglomeraron para extinguirlo.

Cuando la autoridad se presentó en el lugar del incendio, las llamas que se habian declarado por el frente de la casa que da á la calle Federacion, corrian hácia el centro del edificio en direccion N. O., é impedian la salida de la familia que la habitaba refugiada en el fondo de ella. En el acto se oradó una pared por el fondo del edificio y se le dió socorro; y por el mismo conducto se logró salvar algunos de los objetos y materias combustibles que contenia el depósito de la drogueria. Otra perforacion hecha en el cuerpo inferior del edificio, sirvió para estraer pianos, muebles distintos y otros efectos.

El fuego se habia declarado á las siete y media de la mañana, á las once; los techos de la casa se habian desplomado, pero era imposible extinguirlo, y el temor de que se propagase, hizo funcionar constantemente durante doce horas, cuatro bombas que en ese espacio de tiempo arrojaron 1,200 pipas de agua, calculándose á razon de una pipa por cada dos minutos, para cada bomba, y de las cuales 950 fueron suministradas por el depósito de de agua los SS. Blumestein y Larroche.

La actividad, la inteligencia, el órden admirable que se notaba, ya en la direccion, ya en la ejecucion de los trabajos, evitó indudablemente mayores desgracias, y felizmente no aparece ningun indicio que haga sospechar hubiese alguna víctima de esta catástrofe.

Es muy recomendable no solo la generosa decision del vecindario, sino la puntualidad con que todos los gefes de cuerpos de la guarnicion enviaron gente, que fué sumamente útil.

A las nueve de la noche se retiró el Sr. Gefe de Policía, despues de haber dado todas las órdenes para precaver una ulterioridad alarmante, y quedaron en aquel punto todos los elementos necesarios para un caso urgente.

El valor de las pérdidas excede á un millon de pesos, de los cuales 500,000 corresponden al Sr. Burgos. El propietario de la casa habia recibido ofertas por ella, en dias anteriores, de 2,500 onzas de oro.

Lo que parece un capricho siniestro de la fortuna, es la circunstancia de que el Sr. Burgos, queriendo practicar algunas reformas en su botica del Indio, habia transportado mucha parte del contenido de aquella á su depósito, disposicion fatal que consumió tambien aquella fraccion de sus cuantiosos intereses.

Cuando habia pasado el peligro, el espectáculo que ofrecia á la contemplacion aquel monton de escombros, era siniestramente espléndido y digno de un pincel feliz. A media noche, la luna esparcia su luz pálida, pero dando á la escena el claro oscuro causado por las sombras de las ruinas que aun se mantenian en pié. El fondo de aquel espectáculo, era semejante al seno de un volcan, y de cuando en cuando se elevaba una llama rogiza entre una masa de humo espeso que esparcia un fétido vapor. El clamoreo del dia, los gritos de socorro, la agitacion y la bulla de los trabajos, habian desaparecido, y solo se oia el murmullo de las guardias, ó la voz ya cansada y ronca de algunos trabajadores ó las preguntas y las investigaciones de algun vecino que por las orillas de las ruinas exploraba la seguridad de su domicilio.....

Un grano de fósforo habia convertido en cenizas el fruto de 30 años de trabajo; y el sol de esa mañana claro y sereno, que alumbro un edificio suntuoso y gallardo, dejó al astro melancólico de la noche que alumbrase sus escombros!

Triste condicion de las cosas humanas, que sucumben, como la hoja de un árbol ante el soplo del elemento, para regar con el llanto del infortunio, el sitio donde fundó sus esperanzas!!

REAL Y MEDIO.

Estraño epiteto es este si se advierte, que él sirve para designar á un individuo, y que semejante á los nombres de guerra que solian usar los campeones en las dilatadas guerras de Italia, tiene ya mas influjo en el conocimiento general que el nombre propio del bautismo.—*Real y medio* es un individuo que ha adquirido una cierta celebridad, y á que sus hechos generosos y valientes en el incendio último, recomiendan a la consideracion pública.

Real y medio es un hombre que representa 40 años, sobresaliente por su estatura, bien formado, de humor festivo y espíritu arrojado. Todas las tardes, a la hora de lista, le vemos al frente de la banda del viejo batallon Guardia Argentina, con su aspecto severo y su uniforme modesto; los dias de fiesta cívica, empuña su enorme baston con puño de plata, y entra por el ángulo de la Catedral á la plaza de la Victoria, elevando su insignia, ya á la altura de la frente, ya girándola por entre los dedos de su enorme diestra, sobre la cumbre de su morrion de cuero de oso, que se distingue como un pendon desde el estremo inferior del Batallon en columna; los dias de incendio es el primero que escucha el *sacro squilo* de los templos; se levanta de su lecho, que no es mullido, coge su hacha, la pone al hombro, y rápidamente se dirige al sitio del fuego: entra de los primeros en combate con el elemento devorador; sale de los últimos. Esto es bien noble, y bien honroso para él!

Real y medio es valiente contra el fuego, como el Cid contra los moros. Cada mandoble de su hacha derriba una ventana ó una puerta, y tan pronto lo vemos penetrar entre los escombros ardientes que se desprenden, como encaramarse sobre los techos que casi se desploman.

Si abandona el hacha, empuña el balde, y nadie es mas activo en esparcir el agua sobre las llamas; y sus rápidos movimientos, sus exortaciones chistosas á los trabajadores, sus rasgos atrevidos, despiertan el estímulo, producen la constancia, y redoblan la voluntad de los que lo rodean.

Este hombre parece predestinado para bombero. En el último incendio, como de costumbre, *Real y medio* se encontró de los primeros sobre la brecha, y abandonó aquel sitio de ruinas, aquella masa de escombros carbonizados, y teatro de su afan y de sus fatigas, á las nueve de la noche. Doce horas de un trabajo constante; muchos lances de peligro arrostrados, la destruccion de su vestidos y la carencia de alimento, no habian abatido su ánimo. Chistoso y alegre proclamaba con agudezas rudas a los que entraban á extinguir el fuego que se conservaba entre los escombros.

Muchas amonestaciones le fueron dirigidas en ciertas ocasiones para que contuviera su osadia, pero desdeñando el peligro, trepaba un precipicio sin curarse, dondo su presencia era útil.

Varias personas rivalizaron con él en asiduidad ó intrepidéz; pero no ha podido menos de fijar nuestra atencion, la circunstancia que hemos citado, de la infalible presencia de *Real y medio* donde se llama á fuego, y no podemos defraudar á este individuo de una mencion que con justicia lo recomienda á la consideracion pública.

EL CAPITAN PABLO.

Hoy se ha publicado la 3.ª y última entrega de esta Novela, que contábamos dar en cinco entregas; pero atendiendo á la conveniencia pública, resolvimos estender las páginas y reducirla á tres. Esta disposicion reduce el valor de la Novela á 15 $, en lugar de 25 á que hubiera ascendido en el caso anterior.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 18—2ª PUBLICACION.

D. Martin Argut..........Gualeguaychú
" Pedro Arcel..........Idem
" Juan Bautista Marticorena..........Rio Negro
" Lorenzo Elisetche..........Gualeguaychú
" Salvador Domingo Arena..........Idem
" Juan Etchechuwy..........Rio Negro
" Joaquin Otaño }
" Ramon Godoy }..........Entre Rios
" Santiago Bajji..........Concordia
" Baltasar Castellanos..........Idem
" Juan M. Coe..........Entre Rios
" Julian Mandeville..........Brasil
" Marcos Bustos, con tropa de carretas despachada por D. José de Galarraga..........Mendoza
Da. Julia Sindican y su hijo..........Rio Janeiro
D. Andres Juliani..........Idem
" Antonio Rocca..........Génova
" Juan Amiles..........Buceo
" Enrique Tonckinson..........Idem
" Manuel Fariña..........Idem
" Juan Tucuteti..........Rio Grande
" Antonio Dorone..........Génova
" Juan Pezzano..........Idem
" Victoriano Care..........Francia
" Agustin Bula y su esposa..........Puerto Alegre
" Pedro Barde..........Francia
" Julian de Pastor..........España
" Gabriel A. Gomez..........Idem
" Santiago Piedra..........Concordia
Da. Ines Appleyard..........Gualeguay

DIA 19—1ª PUBLICACION.

D. Lorenzo Anquel..........E. Rios
" Pedro J. Sevets..........Idem
" Bautista Goicoichea..........Idem
" Julian Bierge..........Idem
" Raymundo Bordenare..........Idem
" Juan Garroque..........Idem
" Juan Courregen..........Idem
" Domingo Tames..........Idem
" Antonio Gisboa..........Idem
" Juan Payró..........Idem
" Salbat Bayle..........R. Negro
" José D. Sanchez..........Córdoba
" Luis Dalyir..........Goya
" Juan Fernandez..........Entre-Rios
Da. Bernardina Gomez..........Paraná
" Genara Perez..........Buceo
D. Ignacio Balbin..........España
" Antonio Orfila..........Colonia
" Ambrosio Arsaut..........Rio Janairo
" Juan Calbon..........Rio Grande
" Domingo Calonga..........Idem
" Bartolomé Cheslo..........Buceo
" Domingo Foranciero..........Idem
" Juan Bautista Mamberta..........Idem
" Bartolomé Cherruti..........Idem
" Francisco Nuquet..........Francia
" Eliseo Acuña..........Tucuman
" Francisco Solari..........Génova
" Antonio Copula..........Idem
" Bartolo Calcagno..........Rio Negro
" Octavio Torre..........Idem

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

Se previene á los propietarios de carros, carretas y demas carruajes, que desde el 24 del presente, pueden ocurrir á esta casa central á sacar la tablilla que les corresponde en el presente año. Buenos Aires, Marzo 19 de 1851.

MORENO.

DIARIO DE LA TARDE.

Precio corriente del Metálico.

BUENOS-AYRES, 19 DE MARZO—HASTA LAS 3.

METÁLICO—Onzas, 1.ª hora, abrió precio		á	237½	
En seguida se vendieron alternativamente de	237½	á	238	
A las 3 quedaron		á	238	
Patacones	14 6	á	15	
Plata macuquina	13	á	13 4	
Permiso para embarco	¾ p o/o			
FONDOS PÚBLICOS—al 6 p o/o	}		á la par	
" al 4 p o/o	}			
CAMBIO—en Inglaterra, por onza	69	á	70 ch.	
" Francia, por onza	87	á	88 f.	
" Rio Janeiro	½ p o/o		á la par.	
" Estados Unidos	3 p o/o		de des'to.	
" Montevideo			á la par.	

DESPACHO DE Aduana.

MARZO 19 DE 1851.

á José Marco del Pont.

1 cajon con una tina para uso, 1 idem con una silla para idem, 1 idem fósforos, 2 idem idem, 30 idem broches, 1 idem lavatorios, 1 idem idem, 1 idem guarniciones para idem, 3 id. sillas, 1 idem género para vestido, 4 idem papel de carta, 2 idem mármoles para cómodas, corbatas de seda, género de lana y seda, pañuelos de idem, 2 idem lámparas, 2 idem escritorios, 2 idem pañuelos merinos, 1 idem casimir, 1 idem con un armario, gorras para señora, 1 idem manteles surtidas, 3 idem merinos, 1 idem manteles y capas de seda, idem de merino y de terciopelo, 1 cajon muestras.

á Turner y Ca., Calle San Martin.

1 cajon cinta para persianas, cordel de látigo.

Juan Galt Smith Ca. Perú 55.

2 cajones género para sábana.

á Cathrein Mallmann, Victoria 41½.

2 cajones puntillas de algodon.

á Jacinto Caprile, Cuyo 63.

17 pipas vino, 6 medias idem, 100 cajas aceite, 56 idem licores.

á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria núm. 7

56 barricas tierra romana, 43 idem arroz, 14 idem vinagre.

Adolfo Mansilla y Ca., Victoria 188½.

241 bultos yerba.

á Bayley y hermanos Santa Clara 79.

38 toneladas carbon.

á José Cayetano Rosa.

68 barricas azucar, 107 rollos tabaco.

a Corti Francischelli.

13 cajones latas.

Sá Pereyra.

218 barricas azucar.

á Juan Gerónimo Martinez, La Defensa 105.

230 rollos tabaco, 37 sacos algodon, 3 cajas fósforos, 8 barricas hongos.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.

50 cajones, 17 fardos, 88 bultos efectos, 16 cascos ferreteria.

SAL DESPACHADA.

A los Sres. *Bunge, Bornefeld y Ca.*—180 fanegas.—*Samuel Hesse*—478 fanegas.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 19.

San Salvador, el 10, balandra n. *Entre Rianos,* 15 ton., p. Juan Bautista Sanguinetti; á Gonzalez Villarraza—con 230 cueros vacunos secos.

Carmelo, ayer, goleta n. *Carmen,* 30 ton., p. Santiago Giacomaso; á M. Clin—con 1,533 cueros yeguarisos salados, 116 idem nonatos, 19½ pipas grasa, 4 carradas leña, 50 estacones, 309 cueros vacunos secos, 37 idem bagual idem.

Gualeguaychú, el 4, goleta n. *Sultana,* 19 ton., p. Francisco Gotuso; á Echague y Cullen—con 535 cueros vacunos salados, 750 astas, 31½ pipas grasa, 6 idem aceite.

HAN ABIERTO REGISTRO—Dia 18.

Patagones, pailebot nacional *Siete de Marzo,* por C. R. Horne.

Dia 18.

Puertos del Brasil, bergantin portugues *Improviso,* por J. Gerónimo Martinez.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 18.

Ambreres, bergantin sueco *Nordeau,* por Juan Higimbothom—con 1120 cueros vacunos salados, 100 fardos garras, 18 idem cerda, 5100 cueros vacunos secos, 25 pipas sebo, 13,200 astas.

Dia 19.

Isla de Cuba, barca española *Eliza,* p. Felix Bujareo, con 3,170 quintales carnes tasajo.

Boston, barca americana *Dragon,* por Zimmermann Frazier—con 2,892 cueros vacunos salados, 11,057 idem idem secos, 11,300 astas.

Havre de Gracia, barca francesa *Napoleon,* por H. Solanet—con 1,201 cueros vacunos salados, 563 idem de potro, idem 6,438 cueros vacunos secos, 14,700 astas.

SALIDAS.—*Dia* 19.

Boston, bergantin ingles *Lumley.*
Amberes, bergantin sueco *Norden.*
Inglaterra, goleta inglesa *Timandra.*
Pernambuco, bergantin español *Restaurador.*
Buceo, goleta nacional *Louisa.*
Rio Grande, bergantin goleta danes *Helene.*

LLEVAN BALIJA.

Boston, barca americana *Dragon,* Juéves 20 á las 12.
Liverpool, bergantin ingles *Gratitude,* Viérnes 21 á las 9.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Emplazamiento Judicial. Por disposicion del Sr. Camarista Dr. D. Roque Saenz Peña, se cita llama y emplaza á D. Juan Antonio Fernandez, para que en el término de 3 dias contados de la publicacion del presente, se apersone á la oficina al cargo del que firma á recibir providencias en el litis con D. Marcelino Vasso, seguro que de no verificarlo, se seguirá la causa en rebeldia y le parará todo el perjuicio que en derecho haya lugar. Buenos Aires Marzo 19 de 1851.

Victoriano Vila.
m19—3p Escribano Público.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Edicto Judicial—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo criminal Dr. D. Tiburcio de la Cárcova, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes del vasco D. Juan Amesto para que comparezcan á deducirlo en el término de seis meses contados desde esta fecha por la oficina del que suscribe. Buenos Ayres, Marzo 8 de 1851.
m18—19p *Silva.*

¡ Viva la Cofederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

Por disposicion de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia en lo criminal Dres. D. Eustaquio J. Torres y D. Tiburcio de la Cárcova, y en los portales de la casa de Justicia, se ha de hacer almonedas y remate, en los dias 20, 21 y 22 del corriente, de una casa de la propiedad de Jorge Pascal Segrestan, sita en esta ciudad, calle San Francisco núm 1 y 3, edificada en terreno de cuarenta y una vara de frente al Sud, y veinte y cuatro de fondo, con frente á la ribera, tasada en la cantidad de cien mil pesos moneda corriente. El que se interese por ella podrá ocurrir á la oficina, donde se manifestarán las tasaciones. Buenos Aires, Marzo 10 de 1851—
m18—3p *Manuel J. Zeballos.*

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial. Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de hacer almonedas y remate, en los dias 20, 21 y 22 del próximo Marzo, de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de D. Carlos Maria Huergo, una situada en la calle Belgrano, formando esquina á la de Balcarce, con terreno compuesto de 71½ varas de frente al Oeste y 52½ de fondo al Este, tasada en la cantidad de 975,732 pesos 2 reales; y la otra situada en la calle las Piedras No. 220, con terreno de 16½ varas de frente al Oeste y 70 de fondo al Este, tasada en la cantidad de 69,208 pesos 1 real moneda corriente, cuyas tasaciones y demas pormenores existen en la oficina de hipotecas, á cargo del escribano que firma. Buenos Aires, Febrero 20 de 1851.
f25—30p *Cabral.*

AVISOS NUEVOS.

LA NOVELA DEL
CAPITAN PABLO,
Por ALEJANDRO DUMAS,
Se vende en esta Imprenta á 15 pesos.

400,000 FRANCOS POR UN FRANCO.
LOTERIA de las BARRAS DE ORO.
(Con la Autorizacion Competente.)
Véase el *Correo de Ultramar* del 15 y 30 de Octubre, y 15 y 30 de Noviembre de 1850.

Premio principal 400,000 francos, ó sea 1.000,000 $ moneda corriente en UNA vara de oro de 244 libras.

UN PREMIO	de 200,000	francos	ó sea	500,000 $	
OTRO	" 100,000	"	"	250,000	
DOS	" 50,000	"	"	125,000	cada uno.
CUATRO	" 25,000	"	"	62,500	cada uno.
CINCO	" 10,000	"	"	25,000	cada uno.
DIEZ	" 5,000	"	"	12,500	cada uno.
DOSCIENTOS	" 1,000	"	"	2,500	cada uno.
Total de los Prem.	1,200,000	"	"	3,000,000 $	mon. corrte.

El sorteo se verificará en todo el mes de Agosto del presente año.

La agencia del *Correo de Ultramar* se encarga de la compra de las cédulas, las que se recibirán por la vuelta de los paquetes ingleses.

Calle Suypacha No. 20, desde las tres de la tarde hasta las cuatro. m19-10p

Se ha perdido en la calle las Artes, una cuadra antes de llegar á la Plaza Nueva, un atadito con cincuenta pesos y dos boletos de un pañuelo y un vestido. Quien lo entregue en la muebleria al lado del Teatro de la Victoria, se le gratificará con la mitad del dinero. m19-3p

Ojo á la conclusion de los boletos á 20 pesos, de la rifa, con competente permiso, de una casa quinta con hermosa vista al rio, situada en Quilmes, tasada en la cantidad de 19,000 pesos; los boletos se venden en la confiteria del Café de la Armonia, conocido por de los Catalanes, en la confiteria del Café del Comercio, frente á Santo Domingo, en la barberia del Sr. Cascaravilla, calle Federacion frente al No. 338, y en el almacen naval de Mahan y Harson, Paseo Julio [Alameda]. m19-3p

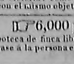

Aviso interesante. Se vende un caballo obero azulejo, muy gordo y manso, propio para pasear, y se dará en un precio módico, por no necesitarlo su dueño. El que se interese en la compra ocurra á la calle Cuyo No. 266, á cualquiera hora del dia, que hallarán con quien tratar. m19-5p

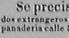

A los dueños de carruages. En el corralon esquina en las calles Cangallo y Cerrito, se compone toda clase de carruages; asimismo se fabrican nuevos á precios moderados. Hay en venta carros nuevos y usados, y carretillas de mano para saladero. m19-3p

Se necesita una ama de leche, que pueda presentar buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle Mayo No. 57. m19-15p

Estaciones para visitar los Sagrarios, el Jueves y Viernes Santo. Se venden en esta Imprenta.

Aviso. En la calle del Perú No. 70½, se necesitan cincuenta y cinco mil pesos, sobre hipoteca de una finca de valor de doscientos mil, que dista 3 cuadras de la Plaza de la Victoria; como tambien se necesitan algunas otras cantidades, con el mismo objeto. m19-3p

6,000 pesos Se prestan sobre hipoteca de finca libre todo censo, á un descuento moderado. Ocúrrase á la persona encargada, calle las Piedras No. 22. m19-3p

Se precisan, para el cultivo de una quinta, dos extrangeros que sean inteligentes. Para tratar ocúrrase á la panaderia calle San Francisco, esquina á la de Tacuari. m19—5p

Se venden 20 MULAS tahoneras y mansas de 5 años. El que se interese, ocurra á la calle la Victoria, esquina á la plaza de Lorea, bajo los corredores, que encontrará con quien tratar. m19—6p

Se dará desde uno hasta veinte mil pesos moneda corriente, á interés, por corto tiempo y con garantias buenas. Ocurriendo á la calle San Francisco No. 11, desde las 7 á las 10 de la mañana. m19—3p

¡Ojo al aviso!.—Un matrimonio ya de edad se ofrece para cuidar una persona sola, sea de uno ú otro sexo, ó tambien para cuidar alguna casa. En la botica del leon darán razon calle Cuyo núm. 174. m19—3p

En la calle del Parque núm. 253, se vende un boliche de panaderia, donde se amasan doce arrobas de harina. El que se interese puede ocurrir en la misma casa á cualquier hora del dia. m19—3p

Ama de leche.—Se ofrece una jóven, sana y sin hijo. Ocurra á las cinco esquinas de la Recoleta, en la casa de Da. Antonina Perez. m19—3p

✠

FUNERAL.

Mercedes Balbastro Avila.

(Q. E. P. D.)

Su afligida madre é inconsolable hermana, suplican á las personas de su relacion, se dignen rogar al Todo Poderoso, por el descanso de tan buena hija y cariñosa hermana, el Sábado 22 del corriente á las 10 de la mañana, en la Iglesia Catedral, á cuyo favor quedarán eternamente gratas.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

m19-3p

Se vende una casa en la calle de Santa Fé, frente al núm. 77, con tres piezas de azotea, cocina, pozo de balde, todo en buen estado como para entrar á habitarla por su comodidad. La persona que se interese, alli mismo encontrará con quien tratar.
m18–5p

Para todos—La persona que haya encontrado un escrito presentado ante la Exma. Cámara y que al pié lleva una diligencia del oficial de Justicia Hernandez perdido ayer 17 en la calle Santa Clara ó á inmediaciones de la plaza San Martin ó de aqui á la esquina de la calle Federacion, quiera tener á bien devolverlo en la Escribania de Cámara, al Escribano ó indicar á donde deba ocurrirse pues será un servicio que quedará muy agradecido.
m18—2p

En la calle de Córdoba frente al núm. 253 se vende maiz bueno á 9 pesos la cuartilla por las cantidades que guste el comprador.
m18—5p

Se vende un bonito terreno, situado en la calle del Temple, del jardin Argentino cinco cuadras para el Oeste: compuesto de 16¾ varas de frente al Norte, formando esquina, media cuadra de fondo al Sud, con un cerco de pared de 78 varas de largo, una pieza de material recientemente construida con madera fuerte, un corredor, pozo de balde, muchos árboles frutales de buena frutá y otros enseres mas. El que se interese por él, puede ocurrir a la calle "La Defensa" núm. 149.
m18—5p

TILBURI.

Se vende uno, con guarniciones para un caballo; todo muy bien construido, y de muy poco uso. Ocúrrase á la calle Potosi No. 201, desde las diez de la mañana, hasta las cuatro de la tarde.
m18—3p

D. Tomas Fernandez de Mora, natural de Sevilla, puede ocurrir al Cura de San Miguel, para comunicarle un asunto que le interesa de parte de su hermano el Presbitero D. José Fernandez de Mora, cura de Santa Ana, del barrio de Trisena.
m18—3p

AL COMERCIO.

El abajo firmado, siendo el único encargado de la liquidacion de la casa de Luis Cerro y Ca., avisa á sus deudores que ninguna otra persona tiene poder para firmar recibo por cuenta de la liquidacion de dicha casa.

Luis Cerro.
m18—3p Calle de la Esmeralda núm. 43.

Aviso.—Se ha perdido un muchacho de edad como de diez años, de abajo de los altos de Escalada; lleva un atado, una gorra de paño, calzon de paño, chaqueta negra de paño, chaleco punzó, sombrero blanco de paño. El que dé razon ó lo entregue en la tienda del Sr. D. Francisco Rodriguez, calle Representantes núm. 52, será gratificado.
m18—2p

Se ha perdido el dia 18 una chica como de 8 años, achinadita, llamada Hipólita, lleva vestido á bastones y descalza. Quien la entregue frente á la jaboneria de D. Domingo, un puesto yendo como para Salinas sobre mano derecha, recibirá una gratificacion.
m18—2p

Se vende una casita chica, sita en la calle Santiago del Estero núm. 72, tiene 4 piezas, zaguan, cocina, pozo de balde, con rica agua y lugar. La persona que se interese, ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar.
m18—5p

GRATIFICACION—Se ha perdido, desde Palermo hasta la ciudad, una cadena de oro, con una llave de reloj en uno de los estremos; se dará una buena gratificacion al que la entregue en la calle Chacabuco núm. 76.
m18—3p

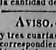

Aviso.—Se vende un caballo carrero: la persona que se interese, ocurra á las cuatro esquinas de las calles Perú y Piedad, que encontrará con el dueño.
m17–3p

Aviso nuevo.—En la calle de la Esmeralda frente al núm. 40, se vende un piano de muy buenas voces en la cantidad de 1,700 $.
m17–3p

Aviso.—Se vende un mostrador de cuatro y tres cuartas varas de largo, y una de ancho, con su armazon correspondiente, todo de pino de Rusia, de muy poco uso, y tambien dos bancos de estriba de algarrobo y dos idem de pino para depositar pipas, y varios restos de almacen y algunos muebles y balanzas de cobre con su cruz de patente, y una hermosa vidriera nueva. Las personas que se interesen, pueden ocurrir á la calle de la Victoria núm. 232, por la mañana hasta las 10, y de tarde de tres hasta las seis.
m17—8p

Pérdida.—Viniendo ayer 16 de Marzo, por la tarde, desde Palermo hasta la calle la Defensa No. 161, se ha perdido una tuerca de bronce, perteneciente á una volanta. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la casa arriba indicada, recibirá una gratificacion.
m17—3p

Aviso nuevo.—Se vende la fonda de la Marina cita en la calle "Julio" barraca de Da. Jacoba Iramain, frente á la pólvora. Dicha casa hace buenos diarios por estar frente al puerto nuevo que es por donde descargan los buques nacionales; su dueño la vende por tener que ausentarse del pais; á mas es ventajosa para el que la compre pues el alquiler le sale casi devalde por estar en contrata con la barraca; la persona que se interese ocurra á dicha casa que hallará con quien tratar.
m17—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso interesante. Se vende un armazon de alto 3¼ varas y de largo 4¼ varas, y el mostrador tiene 4¼ varas de largo, un quinqué de 2 luces, en buen estado, y una vidriera de poner arriba, el mostrador de alto tiene 5 cuartas, y algunos demas útiles como para negocio. La persona que se interese en comprarlo, ocurra á la calle Venezuela No. 247, que encontrará con quien tratar.
m17—3p

Para la cocina. Se precisa una persona que entienda en este ramo, para el desempeño de una casa de familia, debiendo ser sola y vivir en la misma casa; para tratar ocurrase á la calle de la Piedad, núm. 249.
m18–6p

Se vende en el pueblo de San Antonio de Areco, una casa con diez piezas de material, seis de estas con techo de azotea y las restantes de paja: es aparente para negocio y familia. Está situada á tres cuadras de la Plaza, en la entrada principal del Pueblo. Tiene 47 varas de frente y 42 de fondo formando esquina, y ha sido edificada recientemente. El que se interese, ocurra á la calle de Corrientes núm. 322, de 8 á 10 de la mañana.
m18–30p

100 $ DE GRATIFICACION.

Se darán á la persona que haya encontrado una escopeta de dos tiros con cañones muy cortos, la cual por un olvido se quedó en la puerta calle de Maipú núm. 65, el Domingo 9 del corriente á la noche. En dicha casa se dará la gratificacion entregando la escopeta.
m18–5p

Aviso Interesante.

Con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se venden juntas ó separadas las fincas pertenecientes al finado D. Claudio J. Almeida, situadas en el pueblo de Dolores de esta provincia; las personas que se interesen en su compra, pueden dirijirse personalmente ó por escrito hasta 31 del corriente á D. Antonio Ferreira Rios apoderado de los herederos de aquel que vive en la calle de la Independencia núm. 222, ó D. José Toribio Martinez, albacea dativo, que vive en la calle de Belgrano núm. 67.

Antonio F. Rios. — *José J. Martinez.*
m18—8p — *Narciso Martinez.*

Aviso interesante.—El que desee colocar la cantidad de 15,000 hasta 18,000 $ sobre hipoteca libre de todo gravámen, ocurra á la calle de Estados Unidos frente al núm. 51, que encontrará con quien tratar.
m18-3p

Se vende un carro de agua con dos caballos con sus aperos. Para tratar ocurran calle de las Piedras, al llegar á la calle de Cochabamba, en la misma esquina.
m18-2p

Funeral.

Los hijos, hijos politicos, nietos y demas deudos de los finados Cónyuges, D. Fernando Calderon y Da. Maria Inés Aguado,
(Q. E. P. D.)
suplican á las personas de su particular relacion y amistad, no menos que á las que lo fueron de dichos finados, se sirvan concurrir al funeral que ha de hacérseles el Sábado 22 del corriente, á las 9 y media de la mañana, en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, á ayudarles á rogar á Dios por su descanso eterno; y á cuyo acto piadoso serán aquellos altamente reconocidos. Se previene que esta es la única invitacion y el duelo se despedirá de la puerta del Templo.
m18—4p

Desea encontrar colocacion un jóven recien llegado de Europa, en alguna casa de comercio; sabe el ingles. El que lo necesite puede ocurrir á la calle Santa Rosa n. mero 41.
m18—4p

Se vende una casita calle Talcahuano n. 30. El que se interese ocurra á la calle Victoria n. 338, donde encontrará con quien tratar.
m18-6p

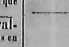

Aviso. Se ha desaparecido el dia de ayer, un caballo sebruno, ensillado con freno, bozal, una cadenita de fierro y unas árganas como de repartir velas, de la calle Federacion y Tacuari, á consecuencia de haber concurrido la persona que cabalgaba, á prestar sus servicios en la quemazon que hubo en la calle Federacion. La persona que lo entregue en la calle Charcas No. 184, fábrica de velas, será gratificada.
m18—3p

Aviso á los Sres. Sacerdotes.

El Juéves 20 del presente hay funerales en la Iglesia Parroquial de San Nicolas. Los Sres. Sacerdotes que asistan recibirán el estipendio de costumbre.
m18-2p

Tinta de escribir superior.—En la Libreria de Ortiz, calle Santa Clara n. 51½, del Colegio media cuadra para San Francisco, se vende por botellas y por docenas.
m18—3p

Desea encontrar acomodo un dependiente de 19 años, para una casa de comestibles, es de buena conducta, tiene buena letra, y tambien sabe de cuentas; vive en casa de D. Juan Maner y hermano, calle la Defensa, en una fábrica de velas y jabon.
m18—4p

Dependiente. Se necesita para un almacen de menudeo. El que pueda dar garantia de su inteligencia y honradez, ocurra al almacen esquina de Santo Domingo.
m18—5p

Pedro N. Saffores, avisa al público, que ha vendido su establecimiento de hojalateria, sita en la calle San Francisco núm. 218. La persona que tenga cuentas pendientes con el que subscribe, sirvase ocurrir á dicho establecimiento, en el término de tres dias contados desde la fecha.
m18–5p

Se vende la casa No. 15, calle Tucuman, con 10 piezas, cocina, pozo de balde y fondo completo. Para tratar ocúrrase á la calle la Reconquista No. 17.
m18–5p

Se quiere tomar 7,000 pesos sobre una casa buena y libre de todo gravamen. Ocúrrase calle Santa Rosa núm. 60, relojeria,
m18—3p

Aviso interesante,—Se alquila una casa con galpones, con contrata, propia para cualquier negocio, para barraca ó depósito de frutos del pais; la persona que guste comprar los galpones solos venderán: en la misma casa se venden 2 atahonas; la persona que que guste acurra á la calle de la Victoria núm. 356, de la plaza de Lorea una cuadra para el campo.
m17—8p

En la cerveceria alemana, una y media cuadras de la Iglesia del Socorro para las cinco esquinas, está para alquilar una buena habitacion de 5 ó 6 cuartos; tiene lugar para caballos, volanta, &a; para una familia decente ú hombres solos.
m17–5p

Aviso. Se ofrece una ama de leche, en la calle Maypú No. 22; desde las 8 encontrarán con quien tratar, preguntando por D. José Cabrera.
m17–3p

Aviso á los vigilantes.

El Lunes 10 del corriente, se ha desaparecido una china Guaicurú, llamada "Victoriana" de edad como de 34 á 35 años, con un vestido de zaraza claro y de bastante uso, y se ha ido en cuerpo. El que dé noticias de su paradero, ó la entregue en la casa calle de la Esmeralda núm. 205, recibirá una buena gratificacion.
m17—3p

Aviso. Se vende la casa sita en la calle Santa Rosa No. 351, esquina con la de San Juan. Esta casa está edificada en 17½ varas de frente y 70 de fondo, todo cercado de pared; las comodidades de la esquina son las siguientes: esquina, trastienda, tres altillos, un corredor de 14 varas de largo, de material y en él hay tres piezas; la casa para familia son 4 piezas, cocina, pozo de balde, un gran parral, árboles frutales de todas clases. La persona que se interese en su compra, ocurra á la misma casa, que encontrará, á toda hora del dia, con quien tratar.
m14—6p

Se necesita una mucama que pueda pasar á prestar servicio á San José de Flores. Puede ocurrir á la calle San Francisco No. 140, de 8 á 9 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.
m14-8p

Se vende la pulperia esquina calle de las Piedras n. 258, es casa que está muy acreditada y tiene muy poco capital; su dueño la venda por no poder atenderla. El que se interese ocurra á la misma casa.
m14-6p.

Aviso interesante. En la calle Balcarce No. 4, hay de venta un cuarto de madera de cinco varas de largo y tres de ancho, de armar y desarmar, perfectamente trabajado; se dará en un precio moderado. El que se interese ocurra á la misma casa que darán razon.
m17—3p

A los que edifican. Por 1,100 pesos moneda corriente, una ventana de 10 cuartas, con reja, 2 puertas de vidriera de 10 cuartas, los marcos de algarrobo y las hojas de pino de Rusia. Calle Santa Rosa, frente al número 282.
m17—5p

REMATES.

Por Ramon G. Arriola y hermano.
Calle Santa Rosa núm. 12.

En la casa de comercio de los Sres. Dickson y Ca.

El Jueves 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura cantidad de efectos averiados y algunos restos de facturas que consiste de:

Por cuenta de aseguradores.

Bramantes finos, zarazas anchas, jergones, toallas de hilo, gorras y sombreritos de seda para niños y niñas, adornos para señoras, cepillos de dientes, alfileres en paquetes, ramos de flores artificiales, pañuelos de manos de hilo y de algodon y otros efectos que se manifestarán al tiempo de venta.

POR LOS MISMOS.
De muebles &a.
Calle La Defensa núm. 14.

El Viernes 21 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, porcion de muebles y otros articulos, á saber—

2 espejos grandes de sala, 2 pianos regulares voces, una mesa redonda de sala, un organo, 2 cómodas, sillas, cuadros de pinturas, cujas, una cuna de caoba, reloj de bolsillo de oro y de plata, un escritorio, 1 silla de montar de señora, varias alhajas y otros muebles que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Pedro J. Diaz.
Calle de Rresentantes núm. 21.

El Viernes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura y á plazos que se han de estipular, un surtido general de géneros, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes finos y regulares, bayeta de medio pellon, paños de poncho de varias clases, franela de pura lana, paraguas franceses, terciopelos negros, camisas francesas de percal, idem de hilo, trencillas de lana, idem de algodon, corta plumas finas, pañuelos de hilo blancos, idem de color, ponchos ingleses, jergas inglesas, telas vicuñas, bayetones finos, bayetas anchas, zarazas para camisas anchas y angostas &a. &a.

Por Thomas Gowland.
En la tienda calle la Victoria No. 354, de la Plaza de Lorea una cuadra para fuera.

El Jueves 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, á plazos y condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos de tienda:

Un buen surtido de zarazas anchas y angostas para vestidos, idem para camisas, idem de colcha, bramantes de varias clases, lienzos idem, pañuelos de rebozo, idem de cachemir, idem de manos varias clases, géneros de pantalones, elemanesco, lustrina, franela blanca y amarilla, jergas inglesas, finas y ordinarias, paños pilotos, y otros muchos articulos, cuyo detalle se omite por su mucha estension.

A mas el armazon, mostrador y vara todo nuevo, 1 quinqué, de 4 luces superior, 1 secretario de caoba construccion fuerte con sus cecretos y de muy poco uso.

POR EL MISMO.
En el almacen calle de Tucuman núm. 220.

El Lúnes 24 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura por tener su dueño que desocupar la casa, todas las existencias de dicho almacen, que consiste de lo siguiente—

Azucar blanca y terciada, yerba paraguaya, idem misionera y parnagua, arroz del Brasil y Carolina, pimenton, aceite, jabon de españa, tabaco en rollos, idem picado, piedra de chispa, almidon de mandioca, papel, licores surtidos, coñac, ginebra, idem en pipas, aguardiente español, anis en pipa, vino catalan, un surtido general de cristales y lozas, varios articulos ferreteria y merceria, dos vidrieras grandes, 2 romanas, 2 balanzas, una de cruz propia para confiteria ó almacen, una máquina moler café con todos los correspondientes y demas útiles.

Al mismo tiempo.

Una docena sillas de caoba, 1 sofá de idem, 2 espejos grandes, 2 mesas de arrimo, 1 idem redonda de caoba, 1 cuja de idem, 2 guitarras y otros articulos.

POR EL MIMO.
En la casa de comercio de los Sres. Renner Del Sar é Imbert, calle San Martin núm. 25.

El Viernes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, á plazos y condicciones que se han de estipular, un surtido completo de tienda y merceria recien introducidos, que consiste de lo siguiente—

Un surtido general de articulos de lana tejidos para niños de los gustos mas nuevos como: batonsitos de punto de lana gorritas, medias de colores, idem de lana blancas, polainas, zapatitos, botincitos, camisetas de zephyr, chaquetones de punto &a. &a., paletoes de invierno ricos, un surtido muy completo de terciopelo lisos y labrados y para gorras de señora, pequines, tornasoles, paños, casimires, tartanes, merinos pintados doble ancho y sencillo, pañuelos de cambray ricas guardas de color, idem bordados, camisolines, mangas, cuellos, flecos de seda de todos colores y para colgaduras, tules, mantas de chapa, chales, idem pañueleria de seda y demas articulos, tanto de tienda como de merceria que se omiten detallar por ser muy estenso el surtido.

Por Federico Silva.
Calle de Representantes núm. 133.
Muebles, plata y objetos de adornos.

El Jueves 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio porcien de muebles flamantes, objetos de plata para mesa, cubiertos de idem y muchos objetos para adorno de gusto, cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

POR EL MISMO.
En la casa de comercio de los Sres. Cocqueteaux y Danthonay, calle Representantes num. 119.
De ferreteria y quinquilleria.

El Jueves 20 del corriente á las 11 en punto dará principio la venta á la mas alta postura, de un surtido géneral de ferreteria y quinquilleria cuyo detalle es el siguiente:

Lamparitas de fierro batido, fuentes idem idem, pasteleras, cucharones platos para huevos, ollas, baldes, candeleros, tazas, aceiteras, quinquilleria de 1, 2 y 3 luces, un gran surtido puntas de Paris, tornillos pasadores, taladros, botones de cristal para puertas, tachos, fierros para cepillos, y demas que se manifestará en el acto del remate.

POR EL MISMO.
Calle de Representantes núm. 133.
De una factura francesa.

El Viérnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio por cuenta de quien pertenesca, una cantidad de efectos que consiste en:

Casimiros negros de sedan, guarniciones de chapa, sombreros ricos, corbatas de seda negras, zapatos de Sras. y de niñas, paños merinos negros varias clases, cintas para gorras, muselinas bordadas y caladas, vestidos bordados, gorras para niñas, linoes de colores, tiras bordadas, cambrayes de hilo, pañuelos de hilo, esclavinas y cuellos bordados, pañuelos de algodon, lienzos tablas y tablon, piezas irlandas, cachimires, bramantes, géneros de seda para vestidos, gorras de paja para señoras y niñas, géneros para vanderas y otros géneros, como una variedad de articulos de merceria que no se anuncian por su estencion.

AVISOS MARITIMOS.

Para el Havre de Gracia.
(LINEA DE PAQUETES.)

La muy hermosa y velera fragata francesa *PARANA*, de 256 toneladas, su capitan D. Victor Garbe, tiene contratado casi todo su cargamento, y será despachada muy en breve.

Admite á flete de 1,000 á 2,000 cueros secos, ó su equivalente en fardos, y *Pasageros*, para los que tiene comodidades de primer órden. Véanse con el Sr. capitan Garbe, en casa de sus consignatarios los SS. E. Ochoa y Ca., ó con— *Carlos R. Horne.*
Corredor maritimo de número, calle La Reconquista No. 55.
m19—20p

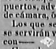

Para Valparaiso y el Callao.

La muy hermosa, velera, forrada y clavada en cobre, de primera clase, corbeta española PERU, de 334 ton., su capitan D. J. B. Larrache.

Saldrá para dichos destinos dentro de 20 á 25 dias, si el tiempo lo permite, y admite carga y pasageros para los dos puertos, advirtiendo que tiene comodidades de primer órden, sea de cámara, ó de entre-puentes.

Los que se interesen en cargar á su bordo, ó en tomar pasage, se servirán verse con los consignatarios, los SS. Zumarán y Ca., ó con— *Carlos R. Horne.*
Corredor maritimo de número, calle "La Reconquista" No. 55.
m11—20s

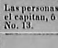

Para Génova.

Saldrá á la mayor brevedad, la muy velera y nueva polacra sarda LIA, su capitan D. Lorenzo G. Sicardi. Tiene casi todo su cargamento preparado, y solo puede admitir á flete como 2,000 cueros secos.—Las personas que quieran cargar ó ir de pasage, pueden verse con el capitan, ó con su consignatario J. Bujareu, calle de la Piedad No. 13.
m5—8p

Para Génova.
PASAGEROS SOLAMENTE.

Del 25 al 30 de Marzo próximo saldrá para dicho destino el hermoso y muy velero bergantin sardo CAMILA, forrado y clavado en cobre: su capitan D. Antonio Ferraro ofrece el mejor trato como lo tiene acreditado; para tratar ocurran á su capitan ó á sus consignatarios. *Adolfo Mansilla y Ca.* f28–5p

frondistas de primer órden, hubiera sido violar el sagrado derecho de gentes.

Figurábanse los dos amigos que todo el mundo estaria preocupado con el pensamiento que á ellos les traia tan cavilosos. Confundiéronse entre los grupos creyendo que oirian hablar poco ó mucho de Artañan y de Porthos, pero todos andaban ocupados esclusivamente en artículos y enmiendas. Athos era de parecer que debian dirigirse en derechura al ministro.

—Amigo mio, objetaba Aramis, lo que estais diciendo es muy hermoso, pero, tenedlo bien presente: nuestra seguridad depende esclusivamente de nuestra obscuridad. Si de un modo ó de otro nos damos á conocer iremos á reunirnos inmediatamente con nuestros amigos en el fondo de algun calabozo, de donde el mismo diablo no nos sacará á buen seguro. Veamos de no encontrarles por casualidad sino del modo que mejor nos guste á nosotros. Arrestados en Compieñe les han conducido á Rueil segun lo hemos sabido de cierto en Luvres: luego de estar en Rueil les habrá hecho sus preguntas el cardenal. Y despues del interrogatorio les habrá guardado no lejos de su persona, ó les habrá enviado á Saint-Germain. Por lo que hace á la Bastilla, de seguro que no está en ella, pues que la Bastilla pertenece á los frondistas y el hijo de Broussel está mandando en ella por ahora. Muertos no lo son, porque la muerte de Artañan seria muy asaz ruidosa. Por lo que toca á Porthos, yo le creo eterno como Dios, aunque tenga menos paciencia. No desesperemos y nos quedaremos por ahora en Rueil pues tengo la conviccion de que todavía no han salido de Rueil, Pero que teneis, Athos? Veo que habeis perdido el color!

—Tengo, dijo Athos, con voz agitada, que me acuerdo ahora de que en el palacio de Rueil el cardenal de Richelieu habia hecho construir una horrorosa mazmorra....

—Oh! perded cuidado, dijo Aramis, M. de Richelieu era un caballero igual nuestro por su cuna, y nuestro superior por su posicion social. Podia lo mismo que un rey tocar en la cabeza á los mas grandes de entre nosotros, y tocando las cabezas con sus manos hacerlas vacilar en los hombros. Pero M. de Mazarin es un mal nacido que á lo mas puede cogernos por el cuello de la ropilla como un alguacil. Tranquilizaos pues, amigo mio, persisto en decir que Artañan y Porthos están en Rueil vivos y muy vivos todavía.

—No le hace, dijo Athos, convendria decir al coadjutor que nos incluyese en el número de los diputados de la conferencia y de ese modo todo andaria mejor.

de la muralla, vió Athos un dibujo que representaba, con toda la sencillez de las primeras tentativas que hace un niño con el lápiz, á dos hombres á caballo galopando frenéticamente; uno de los dos ginetes tenia cerca de una mano escritas en español estas palabras:

"Nos andan siguiendo."

—Oh! oh! dijo Athos, eso está claro como la luz del dia, por mas que fuesen siguiéndole, Ártañan se habrá detenido aqui unos minutos, por lo demas, esto prueba que no le seguian de muy cerca, y acaso habrán conseguido escaparse.

Aramis menéo la cabeza.

—Si se hubiese escapado, ya le habríamos vuelto á ver, ó al menos habríamos sabido algo de él.

—Teneis razon, dijo Aramis, sigamos adelante.

Imposible fuera decir la zozobra é impaciencia de los dos gentiles hombres. Era la zozobra para el tierno y amistoso corazon de Athos; y la impaciencia para el espíritu fiebroso de Aramis, espíritu tan susceptible de estravio. Por tanto anduvieron á escape durante tres ó cuatro horas con el ardor de los dos caballeros dibujados en la pared. De repente, en un paso angosto, estrechado aun mas por dos escarpas, vieron el camino medio cerrado con una piedra enorme. Su asiento primitivo estaba indicado mas arriba de una escarpo, y la especie de alvéolo que con su estraccion ponia de manifiesto, era una prueba de que habia sido necesario el brazo de algun gigante Encelades ó de algun Briareo.

Aramis se detuvo.

—Oh! dijo mirando la peña, aqui hay algo del Ayax antiguo ó de nuestro Porthos. Conde, apeémonos si os parece y examinemos esta roca.

Los dos echaron pie á tierra. Aquella roca habia sido colocada alli con el obgeto evidente de interceptar el paso á hombres á caballo. De suerte que en un principio la habian puesto atravesada, pero los de á caballo habian tropezado con ese obstáculo y apeándose todos habian vuelto á quitarle.

Los dos amigos examinaron la piedra por todos los lados espuestos á la luz, pero nada estraordinario ofrecia. Entonces llamaron á Grimaud y á Blaisois. Entre los cuatro consiguieron volver la roca. En la cara que tocaba al suelo, estaba escrito:

"Ocho soldados de caballeria nos persiguen. Si llegamos hasta Compieñe iremos al Pan-Coronado; el posadero es amigo nuestro."

—Esto si que es positivo, dijo Athos, y en todo caso bien sabemos ahora lo que hay. Vamos pues hácia el Pan-Coronado.

—Si, dijo Aramis, pero si queremos llegar hasta allí, demos un des-

CALLE DE LA MERCED No. 62.

DEPOSITO DE ROPA HECHA,

CALLE DE LA MERCED No. 62.

Recien recibido por las últimas llegadas del Havre un surtido completo de Ropa Hecha, perfectamente bien trabajada y á la última moda, consistiendo de Paletos y Levitas de paño, idem de casimir, idem de merino, idem de lustrina; Batas de hombre de damasco, idem de tartan, idem de géneros de verano; Camisas de hilo blancas, idem de colores, idem blancas con pechera de hilo, idem de algodon; Corbatas de mucho gusto; Corbatines de resorte; Sombreros negros de los mas ricos, gorras de paño, idem de castor, idem de paja; Guantes de cabretilla, idem de hilo y de seda; Bastones de muchos gustos; Chaquetones de punto de pura lana; medias, calzoncillos y camisetas, cuellos de hilo y de algodon, paños, casimires de gustos de los mas modernos, idem negros, géneros de chaleco muy variados, rasos, pequin punzó y negro riquísimos, y varios otros artículos que se venderán á un precio muy acomodado, advirtiendo que todo es con sus precios fijos.
m13-15p

SASTRERIA ESPAÑOLA.

CALLE DEL PERU NUM. 50.

Habiéndose recibido por los últimos paquetes llegados del Havre, un gran surtido de ricos paños, casimires negros y de colores para pantalones, y habiéndose hecho una gran rebaja, se venderán á los precios siguientes—

Levitas ó fraques de paño negro ó de color	$ 300
Idem ó idem de idem idem rica clase de lo mejor que haya venido en cuanta sastreria de Buenos Aires	" 350
Pantalones de casimir negro	" 100 á 120
Idem de colores	" 80
Idem mejores	" 90
Idem clase superior	" 100
Chalecos de raso punzó	" 70 á 80

Tambien se han recibido un surtido de rica clase de sobre todos y chaponas para el invierno colchadas en seda, forradas de tartan y merino, cuyas chaponas se han de detallar, mucho mas baratas que en todas las sastrerias y roperias de Buenos Aires en su clase, se puede responder, tanto en los paños como en sus hechuras, no se puede decir mas sino que son mucho mejores, que los que se recibieron el año pasado. m14 15p

Se ha perdido el Miércoles á la tarde un caballo colorado, delgado, con cuatro herraduras, coludo, tiene en el lado de montar una señal blanca, y la frente blanca; lleva un maneador en el cogote. El que lo entregue ó dé noticias ciertas, en la calle del Buen Orden No. 200, recibirá una buena gratificacion.
m15-6p

El Sábado 15. se ha perdido un caballo, de la Plaza de Monserrat media cuadra para Barracas, con silla de asiento de chancho y una sudadera de alfombra, estribos de composicion, freno con copas de idem, riendas y cabezadas de zuela; su pelo es zaino. Al que lo entregue en la calle la Victoria No. 130, se le dará una gratificacion—esquina del Departamenao de Serenos. m17—3p

EN VENTA.—En la barraca de Santa Clara, calle General Lopez No. 231, se hallan en venta los siguientes articulos:—Un tilbury bueno y fuerte propio para la estacion; una balanza norte americana completa (usada); unas pocas barricas de cerdo salado norte americano muy superior; cocinas económicas; estufitas chicas, y unas bombas para pozo ó algibes.—En la misma barraca hallerán con quien tratar. m13—6p

Se vende un terreno en la calle nueva próxima á la calle real de Barracas, compuesto de 25 varas de frente al Norte, y 104 de fondo al Sud, con lo edificado; dos piezas de material y paja por arriba, cocina, pozo de balde, cercado de los cuatro frentes, y algunos árboles frutales y otros pequeños: para tratar, ocurran á la calle La Defensa núm. 247, en la tintoreria del Sol, al lado de la botica conocida por la de Bravo, allí darán razon. m13—10p.

Se ofrece un hombre de confianza como para portero ó el cuidado de una casa: podrá dar las mejores garantias de su conducta y honradez; ocurra quien lo necesite á la calle de Balcarce al lado del molino. m15—5p

Boteria y Zapateria de Chandery. Estando para ausentarse del pais y queriendo redondear todos los articulos que pertenesen á dicho ramo, se previene al respetable Público que se venderán todos esos articulos á precios sumamente reducidos y mas baratos que en cualquiera otra parte. Ademas venderá el armazon y todos los útiles pertenecientes a su establecimiento, pudiendo el que la compre quedarse en la misma casa. m17—30p

A los quinteros.—Se precisa uno inteligente para una quinta bastante grande á distancia de 20 cuadras de la Plaza de la Victoria. El que se considere con aptitudes puede ocurrir á la calle Santo Domingo No. 152, que encontrarán con quien tratar. m14—5p

Avisos á los capitanes de buques y marineros. Se reglan y limpian los cronómetros, octantes, sertantes cercos de reflexiones, campaces y anteojos, y se dán lecciones particulares de navegacion y matemáticas, por el cabotage y alta mar.

A los padres de familia y jóvenes. Se dán tambien, lecciones particulares de frances, música vocal, geografia, arismética, geometria; el profesor se presentará en las casas de los señores que quieran ocuparlo. Ocurran calle de la Victoria No. 95, á donde se puede tomar informes del sugeto. m14-7p

MINIATURAS DAGUERREANAS DE FAVIER Y LEDOUX.

RETRATOS TODOS LOS DIAS DESDE LAS 10 HASTA LAS 5.

Las personas que quieran mandar hacer algun retrato de persona recien fallecida, pueden avisar en el taller, en el momento de haber muerto.

Calle de la Piedad No. 121, al lado de los Baños Publicos. f26-30p

SASTRERIA.

Los efectos que se prometieron últimamente, están ya á la disposicion del público en casa del que firma. Su clase es la de estacion media. Sobre los gustos lo que hay que decir es que es preciso verlos.

Han venido paños de primera clase, y de los colores mas dominantes para fracs, ó levitas: casimires modernos para paletóes; y aunque el raso y el gró parecen la única tela patentada para chalecos, se pidieron sin embargo cortes de otros géneros para condecender con las exigencias del capricho autorizado por el gusto.

La coleccion de cortes de pantalon, exige una atencion particular. Por su tegido y colores, es cuanto en su clase se ha ideado de bello y de bueno. Es uno de aquellos trages á quienes la moda y el gusto unidos les dan—el gusto, la duracion—la moda, popularidad. Así es como han sido aceptados en Inglaterra y Francia, á la salida del "Gil Blas."

El favor durable de este articulo tan felizmente combinado, aconsejó el envio de un surtido considerable. De paso se nota que esta misma circunstancia favorece la eleccion. Aunque sea sea por curiosidad de buen gusto, el que suscribe aconseja verlos.

Se ha hecho necesario reinstar sobre las ventajas de la ejecucion en determinado número de horas. Esto interesa á los habitantes de la campaña, que vienen con plazo perentorio, á los caballeros urgidos en un conflicto, y al público en general, porque se han suscitado dudas acerca de esa celeridad. Se ha dicho abiertamente que esos trabajos no son sino reformas de trages hechos. No es cierto. El que firma no especula hoy con ropa hecha en Europa. Para esto ha tenido tres razones.

1ª Esos trages, destinados á "pacotilla," son de confeccion descuidada, de corte grosero y de proporciones desacertadas para la estructura diferentemente combinada de cada individuo. 2ª O son la borra, que queda de los espedidos allá, y que desde tiempo atras, han pasado en pruebas, quien sabe por cuantos, y que clase de cuerpos cada uno: son en una palabra, trages, que la moda y el buen gusto han, por decirlo asi, condenado al destierro. 3ª Ultimamente, ni aun podria hacer cuenta esa doble confeccion de una hechura pagada ya; y esto precisamente en un tailer, de donde, gracias al sistema de trabajo, sale hecho un paletó, por ejemplo, de la primera clase, por la quinta parte menos del valor, que traen partida, cada uno de los que vienen hechos de Europa.

Se han recibido algunos articulos mas de segundo órden. Toda la factura está de manifiesto en casa de—

DIEGO GIBSON.
Calle la Victoria No. 111.

m12 12p

Se vende á distancia de 15 leguas al Sud un rodeo de setenta vacas lecheras tamberas muy mansas; ocurrase á la calle Santa Rosa núm. 37.

D. Eduardo Vitry, aprobado por la universidad de Francia, profesor del idioma francés y teneduria de libros, acaba de abrir en dos de los principales colegios de esta Capital, un curso de dicho idioma y teneduria, desde las 8 á las 10 de la noche. Tambien tiene dos horas disponibles por dia, como para dar leccion particular.

Para mayores informes, ocúrran á la libreria del Sr. Ledoux, calle de la Victoria núm. 49. m3-30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Leche de burra.—Se encuentra de venta todos los dias hasta las nueve de la mañana, en el corralon calle Tucuman, frente al n. 162. m14—5p

A LOS 25,000 PALTOES.

Sastreria y roperia calle la Merced No. 35, media cuadra del café de Catalanes para el rio.

El dueño de este establecimiento acaba de renovar su tienda con un surtido de efectos nuevos propios para la estacion entrante, y tambien ha asociado á su establecimiento un cortador mandado á propósito por su corresponsal de Paris, el cual se encarga de cortar la ropa de medidas al gusto mas moderno, y establecerla á los mínimos precios siguientes:

Fraques y levitas paño Sedan y Louviers negros ó de colores á 350 pesos,
Paltoes hechos ó de media estacion de paño 150,
Chaquetas de paño fino 180 á 150,
Pantalones de casimir negro 110 á 120,
Idem idem de colores 100 á 110,
Chalecos punzoes lisos y floreados 60 á 70,
Sombreros de felpa negra, 65 á 70.
Idem blancos de castor sin armar 50 á 40,
Camisas con pechera de hilo 36 á 30,
Idem de bramante 18 á 30, idem bordadas 35,
Cuellos de camisa, la docena 25.

Se hace un vestuario completo en 24 horas.

Hay en esta casa un gran surtido de paños de todas clases para la ropa de medidas, casimires negros y de colores, corbatas surtidas, medias de lana y algodon, gorras inglesas y francesas, chaquetones de punto de lana y algodon lindas pintas, y una infinidad de articulos que seria largo detallar. m11—8p

Sillas americanas.

De asiento de madera y esterilla: hay un gran surtido armadas y en cajones, como para llevar al interior. En la fábrica de muebles calle Santo Domingo No. 188. m6—15p

BAÑOS PORTATILES.

El domicilio de dichos baños, situado calle de Salta No. 44. continúa llevándolos á las casas que los solicitan, con su bañadera competente, y con la agua templada al gusto que la pidan, tanto de dia como de noche, y en la hora que se necesiten, con toda la puntualidad y aseo que requieren dichos baños, como lo pueden acreditar los señores que se han servido de ellos. Los precios son los siguientes:

Baño de dia 10$, idem de noche 15$: tomando una cantidad de mas de diez baños, habrá una diferencia en el precio. f28—20p

CARRERAS EXTRANGERAS.

Se suplica á los SS. Suscriptores á estas carreras, pasen á la libreria de los SS. G. y H. Mackern, calle San Martin Nos. 20 y 22, frente á la puerta principal de la Iglesia de la Catedral, á recojer los boletos de entrada para el gran palco que les corresponden segun reglamento.

Los Sres. que no sean suscriptores, podrán comprar boletos en la misma libreria, ocurriendo por medio de algun suscriptor.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1851.
m8 Por órden de la Comision.

Se vende una estancia con poca hacienda vacuna y yeguariza, sita en el partido del Fortin de Areco. Por mas pormenores ocurran á la calle Lima, n. 2. m8-15p

Se vende una volanta de construccion norte-americana, liviana y elegante, de cuatro ruedas. Ocúrrase á la caballeriza calle San Martin enfrente del número 132. m15—7p

Se vende la casa de billar y posada con su correspondiente hotelleria, sita en la calle la Merced No. 19, donde para tratar podrán ocurrir á cualquier hora del dia. m14-5p

Cocinera.—Se necesita una para el campo á distancia de 14 leguas de esta ciudad; la que se considere capaz y dé informes de su conducta ocurra á la calle Santa Rosa n. 84. m15—5p

Aviso al público. El que necesite de una ama de leche, nacion española, edad de 26 años, ocurra al Café de Santo Domingo, en la confiteria; allí darán razon y garantia de su buena comportacion. m14-5p

A las personas piadosas—La infeliz Margarita Arce, tullida y postrada en una cama, implora la caridad de las almas piadosas. Vive calle Representantes núm. 301.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

RIFA.

Con el competente permiso, en la cantidad de 50,200 pesos moneda corriente; dividida en sesenta y tres suertes. La relacion de dichas alhajas se espresa á continuacion, y se hallan á la vista en la joyeria de D. Benito Escot, calle del Perú No. 15.

2 pares carabanas de brillantes, á	2,700	$ 5,400
12 anillos de brillantes, á	900	" 1,800
4 pares carabanas de diamantes, á	1,500	" 6,000
1 prendedor de idem, en		" 600
1 aderezo de diamantes, en		" 3,500
1 prendedor de brillantes, en		" 2,500
5 pulceras de oro, á	500	" 2,500
10 prendedores de oro surtidos, á	280	" 2,800
12 cadenas de oro para relox, á	300	" 3,600
2 medallones con circulo de diamantes para retratos, á	2,500	" 5,000
1 idem de oro macizo, en		" 900
1 idem idem idem, en		" 600
5 prendedores con un brillante, á	1,000	" 5,000
5 paliteros de filigrana de plata, á	180	" 900
Suertes 63		Total 50,200

A 20 pesos cedula. m12 8p

A LA AMAZONA,

CALLE DEL PERU No. 9.

La talabarteria y guarnicioneria que estaba en la calle de la Piedad números 111 y 113, se ha trasladado á la calle del Perú núm. 9, (donde tenia su almacen de comestibles el Sr. Rejas); en dicha talabarteria se hallará toda especie de articulos de dicho ramo: ricas sillas inglesas, elásticas y otras, bridas, frenos, látigos, cinchas de todos colores, estribos de composicion &a. &a; guarniciones de volanta y de carros en general. Se hacen toda espede composturas &a &a. Queriendo los dueños acreditar su establecimiento, venderán á los últimos precios, pues están en actitud de hacerlo porque han recibido recien, un brillante surtido de Europa. m12—30p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueranlos salvages unitarios!

Aviso del Crédito Público.

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el 5 hasta el 24 del presente mes; las propuestas se oirán en la misma oficina de 11 á 1 de la mañana, bajo la direccion del Vocal encargado al efecto de ella. Buenos Aires Marzo 5 de 1851.

Muebleria, calle de la Victoria núm. 186.—Se acaba de recibir una partida de sillas Norte-Americanas recientemente introducidas por *Dragon*, las que se darán á precios sumamente bajos; tambien, italianas, francesas y del pais, lo mismo que un variado surtido de muebles alemanes y franceses, elegantes y baratos. m13-10p

Se alquilan tres piezas muy cómodas, la primera, es una salita con ventana á la calle, y las dos siguientes con ventana al patio, en la calle San Martin núm. 134: advirtiendo que se alquilan á hombres solos. m13-6p

Aviso al público. Se venden sillas norte-americanas, armadas y en cajones, de la mejor calidad y pintura. Su precio muy acomodado. En la tapiceria calle la Piedad No. 116. m12—15p

Calzado de hombre.—Se ha recibido recien un brillante surtido de botines y zapatos de charol, botines y zapatos de paño, de prunela, de casimir y de otros géneros; en el depósito de ropa hecha calle La Merced núm. 62. m10—15p

EDITOR RESPONSABLE—LÁZARO ALMADA.

canso á los caballos; están que no pueden ya casi mas.

Aramis decia la verdad. Pasaron á la primera casa que se les presentó; dieron doble pienso remojado con vino á los caballos, dejándoles descansar tres horas y poniéndose luego otra vez en marcha. Ellos mismos estaban rendidos de cansancio pero la esperanza les iba sosteniendo.

Seis horas despues entraban Athos y Aramis en Compieñe preguntando inmediatamente por el meson del Pan-Coronado. Les enseñaron una hostoria sobre cuya puerta estaba representado el dios Pan con una corona en la cabeza.

Los dos amigos echaron pie á tierra sin detenerse en los defectos que podia ofrecer aquella pintura que en otro tiempo Aramis hubiera criticado grandemente. Encontráronse con un buen mesonero, calvo y barrigudo como un figuron de la China, á quien preguntaron si habian parado allí por mas ó menos tiempo dos gentiles hombres perseguidos por soldados de caballeria. El huesped sin contestar les fué á sacar de un cofre una mitad de espada.

—Es la espada de Artañan, dijo Athos.

—Del grande ó del pequeño ¿ preguntó el huesped.

—Del pequeño, respondió Athos.

—Ya veo que sois amigos de aquellos señores.

—Y bien, que les ha sucedido?

—Que entraron en mi casa con los caballos reventados de fatiga: que antes que tuviesen tiempo de volver á cerrar la puerta de la cuadra, ocho soldos de caballeria ligera que venian persiguiéndoles han entrado detrás de ellos.

—Ocho! dijo Aramis, estraño bastante que Artañan y Porthos tan valerosos como son, se hayan dejado arrestar por ocho hombres.

—Sin duda que si, caballero, á buen seguro no habrian logrado prenderles los ocho soldados, sino hubiesen acudido unos veinte hombres del regimiento *Real-italiano* que se halla de guarnicion en la villa, de suerte que vuestros dos amigos han tenido que sucumbir literalmente accorralados por el número.

—Presos! dijo Athos, y se sabe por qué?

—No, señor, les llevaron inmediatamente y no han tenido tiempo para hablarme. Solo que cuando estuvieron ya fuera, he visto ese pedazo de espada en el teatro de la lucha, ayudándoles ademas á recoger dos muertos y seis heridos.

—Y ellos? prguntó Aramis, han recibido alguna herida de gravedad?

—Creo que no, caballero.

—Vamos, dijo Aramis, siempre es eso un consuelo.

—Y sabois á donde les han conducido? preguntó Athos.

—Hácia el camino de Luvres.

—Dejemos á Blaisois y á Grimaud aqui, dijo Athos, que vuelvan mañana á Paris con los caballos, pues hoy nos dejarian en el camino, y tomemos la posta.

—Tomemos la posta, dijo Aramis.

Y mandaron por caballos. Entretanto los dos amigos comieron á toda prisa; tratando de no detenerse ya en Luvres mas que el tiempo estrictamente necesario para informarse algo.

Llegaron á Luvres; no habia meson en el pueblo, pero habia una especie de taberna donde se vendia un licor que hasta nuestros dias ha concerbado su reputacion y en donde le fabricaban ya en aquella época.

—Apeémonos un momento, dijo Athos, Artañan no habrá dejado de aprovechar esta ocasion, no para beber una copa de licor, pero si para dejarnos algun indicio.

Entraron y pidieron dos copas de licor en el despacho mismo como debieron pedirlas Porthos y Artañan. La mese del despacho estaba cubierta con una chapa de estaño. En aquella chapa habian escrito con la punta de un alfiler: "Rueil, por Duv."

—Estarán en Rueil, dijo Aramis que vió desde luego la inscripcion.

—Pues vamos á Rueil, dijo Athos.

—Pero eso es irnos á meter nosotros mismos dentro la boca del lobo, dijo Aramis.

—Si hubiera sido el amigo de Jonás, como lo soy de Artañan, dijo Athos, le hubiese seguido hasta en el vientre de la ballena, y vos hariais lo mismo que yo, Aramis.

—Decididamente, mi querido conde, creo que me haceis mejor de lo que soy. Si estuviera solo, no se si iria de ese modo á Rueil sin tomar antes muchisimas precauciones, pero á donde ireis vos, iré yo tambien.

Tomaron nuevos caballos y partieron hácia Rueil.

Athos habia dado á Aramis sin saberlo el mejor consejo que en aquella ocasion pudiera ofrecérseles. Los diputados del parlamento acababan de llegar á Rueil con motivo de las famosas conferencias que debian durar tres semanas, y tener por resultado aquella paz anfibia tras la cual fué preso el príncipe de Condé. La poblacion estaba llena por parte de los parisienses de abogados, de presidentes, de consegeros y de togados de toda especie; y por parte de la corte de gentiles hombres, de oficiales y de guardias. Por consiguiente, era muy fácil en medio de toda aquella confusion el permanecer tan desconocido como les convenia á los amigos. Por otra parte, durante las conferencias habia trégua, y prender á dos caballeros en esos momentos, aunque fuesen